

## EL CIES SE CONSOLIDA COMO ESPACIO ACADÉMICO PARA ANALIZAR Y DISCUTIR SOBRE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**José Passarini**

Universidad de la República, Uruguay  
[josepasa@gmail.com](mailto:josepasa@gmail.com)

Los días 30 y 31 de agosto y 1 de setiembre de 2023 se desarrolló en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), en la ciudad de Foz de Iguazú, el III Congreso de Internacionalización de la Educación Superior (CIES). Al igual que en sus dos ediciones anteriores, el evento contó con la organización conjunta de cuatro instituciones: la anfitriona UNILA (Brasil), la Universidad de la República (UDELAR-Uruguay), la Universidad Nacional del Litoral (UNL-Argentina) y la Universidad Nacional de Asunción (UNA-Paraguay).

El III CIES contó con la participación de más de un centenar de asistentes de diferentes países, principalmente provenientes de los países de MERCOSUR. Durante los tres días se realizaron conferencias, mesas de discusión y más de ochenta presentaciones de trabajos libres.

Las mesas de discusión fueron espacios muy importantes de intercambio y debate, donde expusieron académicos referentes de los cuatro países del MERCOSUR. Los ejes elegidos para estas mesas de discusión fueron:

- Desafíos de la internacionalización en contextos fronterizos y en universidades internacionales.
- Educación Superior y Refugio: Internacionalización y Derecho Humano a la Educación.
- Interculturalidad e internacionalización: una nueva agenda en los procesos de integración regional en el ámbito de la educación superior.
- Mercosur Educativo; retomando el liderazgo en la búsqueda de la integración regional.

Otro aspecto importante es que el CIES tiene su origen en el proyecto “Movilidad de estudiantes y graduados: Reconocimiento de títulos y el ejercicio profesional en el MERCOSUR”, financiado por el Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES) del MERCOSUR que fue llevado adelante por equipos de investigadores de cuatro universidades organizadoras. En esta tercera edición se presentó el libro: *Movilidad de Estudiantes, el reconocimiento de títulos y el ejercicio profesional en el MERCOSUR. A Internacionalização do Ensino Superior no Mercosul*, que se originó como producto del proyecto y que se encuentra disponible de forma completa y gratuita en el sitio [https://nemocosur.siu.edu.ar/webnucleo/pag\\_nucleo\\_iniciativas\\_publicaciones.html](https://nemocosur.siu.edu.ar/webnucleo/pag_nucleo_iniciativas_publicaciones.html)

Por otra parte, es muy importante la continuidad de este evento que representa un espacio muy importante para intercambiar sobre internacionalización de la educación superior en el Cono Sur. Por lo tanto, ya se fijó que el IV Congreso de Internacionalización de la Educación Superior se realizará en el año 2024 en la Universidad Nacional de Asunción en Paraguay, donde esperamos seguir construyendo y contribuyendo al desarrollo académico con su respectivo impacto político en los diferentes ejes de la internacionalización que aborda el CIES.

Finalmente, el III CIES se cerró con la lectura de una carta, resultado de los intercambios durante los tres días del evento y contando con la experiencia construida en los dos eventos anteriores. La carta representa una solicitud e invitación a desarrollar una serie de acciones que fortalezcan el espacio educativo del MERCOSUR, favorezcan los intercambios y la cooperación internacional y contribuyan a generar más conocimiento para mejorar las prácticas de internacionalización en la región.

A continuación, se transcribe la carta es su versión en español y en portugués.

## CARTA DE FOZ DO IGUAÇU

***Por el compromiso con la internacionalización de la Educación Superior en el MERCOSUR  
Un llamamiento a los Ministros de Educación de los países del bloque y demás autoridades  
del Sector Educativo del MERCOSUR***

*Visto:*

Que el Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) es un espacio de coordinación de las políticas educativas que reúnen a los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR;

Que el Consejo del Mercado Común (CMC) creó una Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR (RME) a través de la Decisión N° 07/91;

Que el comité de coordinación regional es el órgano asesor de la RME para proponer políticas de integración y cooperación en la educación;

Que el SEM apunta a la mejora y la democratización de los sistemas educativos de la región

*Considerando:*

Que las asimetrías de la integración regional crean desafíos para la educación con equidad e igualdad, la interculturalidad, el respeto a la diversidad y a la cooperación solidaria;

Que las decisiones e instancias arriba mencionadas apuntan a implementar los compromisos firmados por los países del bloque con la equivalencia de estudios y títulos que faciliten el ejercicio profesional, la solubilidad y el intercambio de personas y bienes en las áreas científicas, técnicas y culturales.

Que el Congreso de Internacionalización de la Educación Superior - CIES, ha sido un espacio de discusión y propuestas sobre investigación, prácticas y políticas de internacionalización de la educación superior.

Las universidades e investigadores/as reunidos en el III Congreso de Internacionalización de la Educación Superior, realizado en 2023 en la ciudad de Foz do Iguacu, en Brasil, hacen pública esta solicitud de acuerdo con el conjunto de las propuestas establecidas en esta Carta- Compromiso:

- 1) Construir mecanismos de cooperación multilateral, desburocratizados, para la revalidación de títulos y reconocimiento de carreras, más allá de políticas para el fomento de la doble titulación;
- 2) Fomentar y apoyar institucionalmente el MERCOSUR para la implementación de la cooperación educativa prevista en el Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas;
- 3) Fortalecer el Sistema Integrado de Movilidad (SIM) del MERCOSUR para promover el intercambio académico entre docentes, estudiantes y técnicos administrativos entre las universidades de la región;
- 4) Facilitar y fomentar la movilidad y el intercambio científico y cultural entre instituciones públicas de enseñanza del MERCOSUR, por medio de políticas de financiamiento que alcancen a todos los países de la región, en una perspectiva inclusiva;
- 5) Promover una agenda de integración regional en investigación, enseñanza y extensión;
- 6) Apoyar la promoción de la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas entre instituciones públicas de enseñanza superior de la región;
- 7) Reconocer la importancia de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) para la integración regional de la educación superior, de la cual UDELAR, UNL y UNA ya hacen parte, y sin embargo la UNILA aún no es integrante. Su posible incorporación permitirá un mayor intercambio entre las cuatro instituciones;
- 8) Promover la creación de una Red de Internacionalización de la Educación Superior del MERCOSUR;
- 9) Crear un observatorio de políticas educativas en el MERCOSUR;
- 10) Impulsar la creación de un Programa de Posgrado interinstitucional en el área de Internacionalización de la Educación Superior entre las universidades del grupo.
- 11) Divulgar los Procesos Selectivos Internacionales para carreras de grado, posgrado y para la contratación de docentes entre las universidades públicas que componen el bloque;

- 12) Promover la flexibilización curricular, su reconocimiento y la coordinación de los calendarios académicos como condiciones básicas para el crecimiento de la movilidad de la educación superior regional;
  - 13) Facilitar el tránsito de la comunidad académica en las localidades fronterizas vinculadas.
- Convencidos de la relevancia y de la urgencia de las propuestas establecidas, solicitamos su compromiso.

Foz do Iguaçu, 01 de septiembre de 2023.

## CARTA DE FOZ DO IGUAÇU

### *Pelo compromisso com a internacionalização da Educação Superior no MERCOSUL Uma convocação aos Ministros de Educação dos países do bloco e demais autoridades do Setor Educacional do MERCOSUL*

#### *Tendo em vista:*

- Que o Setor Educacional do MERCOSUL (SEM) é um espaço de coordenação das políticas educacionais que reúnem os Estados Parte e Associados do MERCOSUL;
- Que o Conselho do Mercado Comum (CMC) criou a Reunião de Ministros de Educação do MERCOSUL (RME) através da Decisão N° 07/91;
- Que o comitê de coordenação regional é o órgão assessor da RME para propor políticas de integração e cooperação na educação;
- Que o SEM visa a melhoria e democratização dos sistemas educacionais da região.

#### *Considerando:*

- Que as assimetrias da integração regional criam desafios para a educação com equidade e qualidade, a interculturalidade, o respeito à diversidade e à cooperação solidária;
- Que as decisões e instâncias acima mencionadas visam implementar os compromissos assinados pelos países do bloco com a equivalência de estudos e títulos que facilitem o exercício profissional, a mobilidade e o intercâmbio de pessoas e bens nas áreas científicas, técnicas e culturais.
- Que o Congresso de Internacionalização da Educação Superior - CIES, tem sido um espaço de discussão e proposta sobre pesquisa, práticas e políticas de internacionalização da educação superior. As universidades e pesquisadores(as) reunidos no III Congresso de Internacionalização da Educação Superior, realizado em 2023 na cidade de Foz do Iguaçu, no Brasil, vêm a público solicitar o seu comprometimento com o conjunto das propostas estabelecidas nesta Carta-Compromisso, para:

- 1) Construir mecanismos de cooperación multilateral, desburocratizados, para revalidación de diplomas e reconocimiento de cursos, além de políticas para o fomento à dupla titulação;
  - 2) Fomentar e apoiar institucionalmente o MERCOSUL para a implementação da cooperação educacional prevista no Acordo de Localidades Fronteiriças Vinculadas;
  - 3) Fortalecer o Sistema Integrado de Mobilidade (SIM) do MERCOSUL para promover o intercâmbio acadêmico entre docentes, estudantes e técnicos administrativos entre as universidades da região;
  - 4) Facilitar e fomentar a mobilidade e o intercâmbio científico e cultural entre instituições públicas de ensino do MERCOSUL, por meio de políticas de financiamento que alcancem todos os países da região, em uma perspectiva inclusiva;
  - 5) Promover uma agenda da integração regional na pesquisa, ensino e extensão;
  - 6) Apoiar a promoção da diversidade cultural e a interculturalidade em condições equitativas e mutuamente respeitadas entre as instituições públicas de ensino superior da região;
  - 7) Reconhecer a importância da Associação de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) para a integração regional da educação superior, da qual UDELAR, UNL e UNA já fazem parte, e, todavia, a UNILA ainda não é integrante. Sua possível incorporação permitirá um maior intercâmbio entre as quatro instituições.
  - 8) Promover a criação de uma Rede de Internacionalização da Educação Superior do MERCOSUL;
  - 9) Criar um observatório de políticas educacionais no MERCOSUL;
  - 10) Impulsionar a criação de um Programa de Pós-Graduação interinstitucional na área de Internacionalização da Educação Superior entre as universidades do grupo.
  - 11) Divulgar os Processos Seletivos Internacionais para cursos de graduação, pós-graduação e para a contratação de docentes entre as universidades públicas que compõem o bloco;
  - 12) Promover a flexibilização curricular, seu reconhecimento e a coordenação dos calendários acadêmicos como condições básicas para o crescimento da mobilidade da educação superior regional;
  - 13) Facilitar o trânsito da comunidade acadêmica nas localidades fronteiriças vinculadas.
- Certos da relevância e da urgência das propostas estabelecidas, solicitamos seu compromisso.

Foz do Iguaçu, 01 de setembro de 2023.

### ***Sobre el autor***

José Passarini. Veterinario. Magíster en Enseñanza Universitaria, Doctor en Ciencias de la Educación. Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Veterinaria y Presidente de la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación de la Universidad de la República, Uruguay. ORCID 0000-0001-8376-1638